



## En la presentación de la reserva marina balear de Dragonera (Mallorca)

# Luis Planas: Las reservas marinas son un ejemplo de gestión que concilian la actividad pesquera y la conservación

- Se trata de la duodécima de las que dependen del Estado y la segunda en Baleares
- Las reservas marinas fomentan el respeto al mar, ayudan a conocer sus valores y permiten la investigación científica así como la difusión del acervo pesquero español

26 de noviembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presentado hoy en Andratx (Mallorca), junto a la presidenta de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, Francina Armengol, la nueva reserva marina de interés pesquero de Dragonera, cuya aprobación se ha publicado este mismo mes de noviembre en el Boletín Oficial del Estado.

En el acto, conducido por la secretaria general del Pesca del MAPA, Alicia Villauriz, el ministro ha destacado que las reservas marinas son todo un ejemplo de gestión que permiten conciliar la actividad pesquera tradicional y la conservación medioambiental.

Esta reserva marina, de gestión compartida entre el Estado y el Govern, es un espacio protegido de 457 hectáreas que nace, ha explicado el ministro, para “apoyar la regeneración de los recursos pesqueros y el mantenimiento del buen estado ambiental de su hábitat”.

Se caracteriza por tener un perfil abrupto, de fondos rocosos, con multitud de arrecifes, cuevas submarinas y especies (incluidas aves marinas) que se encuentran en un excelente estado de salud apreciable a simple vista.

El área empezó a protegerse en 2016 por parte del Gobierno balear en lo que a sus aguas interiores se refiere, y un acuerdo entre éste y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha permitido ampliarla con aguas exteriores dependientes del Estado.





Así, la reserva se establece ahora sobre tres zonas sobre las que se aplican distintos grados de protección. En la primera de ellas, de 82 hectáreas, solo se permiten actividades científicas. A continuación existe otra, de usos restringidos, en la que, además, se podrán llevar a cabo actividades de buceo y recreo de carácter didáctico. Por último, en la más exterior se permite la pesca profesional con artes de pesca tradicionales y en barcos adscritos a un censo específico de la reserva; en este caso, también se permite la pesca recreativa desde embarcación. Todo ello con el preceptivo permiso administrativo.

Con esta reserva, Islas Baleares contará con dos de gestión estatal o compartida con el Estado, pues en 2007 ya fue aprobada la de Levante de Mallorca-Cala Rajada.

### **ARMONÍA ENTRE USOS Y CONSERVACIÓN**

Luis Planas ha indicado que el MAPA no quiere que estos espacios sean solo figuras sobre el papel, sino que deben de servir, además de para armonizar la actividad pesquera y conservacionista, para informar y concienciar a la sociedad sobre la necesidad de “respetar el mar, conocer sus valores y reconocer nuestro importante acervo pesquero”.

De ahí que el ministerio destine anualmente más 4 millones de euros para el funcionamiento de las reservas, de las que España tiene ya, con esta última incorporación, 9 en el mar Mediterráneo y 3 en las islas Canarias. De hecho, el ministro ha anunciado que se destinarán algo más de dos millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para reforzar la gestión y mantenimiento de estos espacios naturales.

Se trata de una figura de protección sencilla, pero en la que el ministro ha destacado su naturaleza como fruto del esfuerzo continuado y la colaboración entre el sector pesquero, las administraciones, la ciencia y la sociedad.

También ha hecho hincapié en que están más vigentes que nunca y se alinean con el décimocuarto objetivo de desarrollo sostenible del milenio, el que persigue la gestión y protección sostenible de los ecosistemas marinos y costeros mediante un aumento del conocimiento científico y la promoción de una pesca y un turismo responsable.





En definitiva, “un paradigma que une objetivos locales, nacionales y supranacionales y nos anima a colaborar en un objetivo común que se proyecta en el presente y en el futuro”, según ha resumido.

También han asistido a este acto de presentación el alcalde de Andratx, Joan Manera, la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación del Govern de les Illes Balears, Mae de la Concha, y la delegada del Gobierno, Aina Calvo.

